

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5350 *Resolución de 28 de noviembre de 2024, de la Universidad de les Illes Balears, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática.*

El plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática fue publicado por Resolución de 7 de febrero de 2011 en el BOE de 19 de febrero de 2011, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de noviembre de 2010, en el BOE de 16 de diciembre de 2010.

La Universitat de les Illes Balears presentó una solicitud de la modificación no sustancial del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 10 de mayo de 2024.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de setiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone en los artículos 30-33 el procedimiento para la modificación de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática por la Universitat de les Illes Balears, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el año académico 2024-25.

Palma, 28 de noviembre de 2024.–El Rector, Jaume Carot Giner.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática por la Universitat de les Illes Balears

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.
3. Centro de impartición: Escuela Politécnica Superior.
4. Total de créditos ECTS: 240.
5. Menciones:

Mención en Ciberseguridad.

Mención en Diseño y despliegue de redes.

6. Distribución de créditos en el título:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FBA).	60
Obligatoria (OBL).	138
Optativa (OPT).	24
Trabajo de fin de grado (TFG).	18
Total.	240

6.1 Estructura del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Básico.	Cálculo I.	FB	6
	Cálculo II.	FB	6
	Álgebra lineal y matemática discreta.	FB	6
	Señales y sistemas.	OBL	6
	Probabilidad y procesos aleatorios.	OBL	6
	Fundamentos de física.	FB	6
	Introducción a la electrónica.	FB	6
	Programación.	FB	6
	Computadores y sistemas operativos.	FB	6
	Empresa.	FB	6
Común de telecomunicaciones.	Programación avanzada.	OBL	6
	Ingeniería del software y bases de datos.	OBL	6
	Electrónica digital.	OBL	6
	Microprocesadores y microcontroladores.	OBL	6
	Sistemas electrónicos.	OBL	6
	Propagación, emisores y receptores.	OBL	6
	Transmisión de datos.	OBL	6
	Fundamentos de redes de telecomunicación.	FB	6
	Arquitectura e interconexión de redes.	OBL	6
	Gestión de redes.	OBL	6
	Fundamentos y aplicaciones del procesado digital de señal.	OBL	6
	Instalaciones de telecomunicación.	OBL	6
	Proyectos.	OBL	6
Específico de telemática.	Introducción a la telemática.	FB	6
	Redes de operadora.	OBL	6
	Redes de área local e intranets.	OBL	6
	Redes multimedia.	OBL	6
	Modelización de redes.	OBL	6
	Desarrollo de aplicaciones telemáticas.	OBL	6
	Arquitecturas de aplicaciones en red.	OBL	6
	Seguridad en redes telemáticas.	OBL	6
Práctico.	Laboratorio de redes y proyectos de telecomunicación.	OBL	6
	Laboratorio de redes, aplicaciones y servicios telemáticos.	OBL	6
	Trabajo de fin de grado.	TFG	18

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Optativo.	Optativa I.	OP	6
	Optativa II.	OP	6
	Optativa III.	OP	6
	Optativa IV.	OP	6

6.2 Condiciones de terminación: El alumnado deberá superar los créditos de la tabla del punto 6, de entre las asignaturas de la tabla del punto 6.1, para obtener el título de graduado o graduada en Ingeniería Telemática por la Universitat de les Illes Balears